

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCOP-F-006
	PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión: 001
	FORMATO	MATRIZ RESPUESTA A OBSERVACIONES	Fecha: 31/07/2015

Concurso de Méritos Abierto VJ-VGC-CM-001-2017
Interventoría proyecto Bogotá – Villeta
Observaciones extemporáneas

En Bogotá D.C., a los 10 días del mes de marzo de 2017, la Agencia Nacional de Infraestructura, por medio del presente documento se permite dar respuesta a observaciones presentadas al pliego de condiciones del proceso de selección de la referencia, en los siguientes términos:

No.	OBSERVANTE	OBSERVACIÓN REALIZADA	RESPUESTA	TIPO DE OBSERVACIÓN
1	<p style="text-align: center;">PAULO EMILIO BRAVO CONSULTORES S.A.S.</p> <p>Julio Cesar Arevalo Garzon Correo del 10 de marzo de 2017</p>	<p>Revisando con detalle las respuestas entregadas por la entidad al respecto de la distribución de recursos (la de costos directos) planteada es evidente una inconsistencia que se puede ver reflejada en la estructura de costos planteada por el oferente:</p> <p>Nos parece acertado que la entidad este solicitando a los posibles oferentes “incluir en su estimación la adquisición de los vehículos desde el inicio del proyecto” pero esto no se reflejó en el Anexo 4 publicado el día de ayer (9 de marzo) en la página del proceso.</p> <p>La primera etapa del proyecto corresponde a “ETAPA DE CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO” siendo la asignación de recursos en el mencionado Anexo 4 (otros costos – página 56) la siguiente:</p> <p>(SE INCLUYE TABLA OTROS COSTOS)</p> <p>Como se puede ver, en la anterior tabla no se encuentran relacionado los vehículos, los vehículos se encuentran relacionado en la tabla de la siguiente etapa “ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO” del Anexo 4 (página 55):</p> <p>(SE INCLUYE TABLA OTROS COSTOS)</p>	<p>De manera atenta, se reitera que, en el presupuesto oficial calculado, se encuentra contemplada la adquisición y mantenimiento de dos vehículos, con las especificaciones citadas en el Anexo 4, numeral 10.2 Recursos físicos, literal d., estos vehículos deber estar disponibles desde el inicio del proyecto.</p> <p>Con la reiteración de esta respuesta, esperamos precisar que los vehículos serán adquiridos por el contratista, desde el inicio del proyecto y los deberá tener disponibles durante el término de ejecución del mismo, sin que con esta aclaración a lo observado, haya lugar a modificación de los recursos asignados a las etapas del contrato.</p>	Técnica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCOP-F-006
	PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión: 001
	FORMATO	MATRIZ RESPUESTA A OBSERVACIONES	Fecha: 31/07/2015

No.	OBSERVANTE	OBSERVACIÓN REALIZADA	RESPUESTA	TIPO DE OBSERVACIÓN
		<p>Así las cosas, los rubros asignados para estos vehículos deberían contemplarse para la estimación en la segunda etapa del proyecto, hago referencia a los términos actuales en que está elaborado el documento Anexo 4, que pese a las observaciones entregadas por los posibles oferentes, la entidad no ha reparado en modificarlo a sabiendas que en las respuestas otorgadas ratifican la adquisición de estos vehículos en la primera etapa del proyecto y no en la segunda (como está consignado en las tablas de recursos asignados al proyecto).</p> <p>Se solicita de manera muy respetuosa a la entidad incluir en estas tablas del Anexo 4 la aclaración del tema del vehículo, es decir colocar los vehículos en la etapa que debe ser adquiridos; en consecuencia solicitamos revisión de los recursos económicos asignados a la segunda etapa y de ser el caso trasladarlos a la primera etapa para cubrir la adquisición de estos vehículos en la etapa que indica la entidad que debe ser comprados.</p>		
2	BATEMAN INGENIERÍA S.A. Jaime D. Bateman Duran	En atención al documento denominado ADENDA 1, amablemente nos permitimos solicitar a la entidad ACLARAR lo establecido en la página 56 de la Anexo 4 – Hoja de Datos, Metodología y Plan de Cargas de Trabajo, teniendo en cuenta que NO contempla Vehículos para la etapa de INTERVENTORÍA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, pero si contemplan dos(2) conductores.	Se aclara al interesado, tal como se ha precisado en las respuestas dadas por la Entidad en el presente proceso de selección, que los vehículos deberán ser adquiridos por el interventor y deberán estar disponibles al inicio del proyecto.	TECNICA

Revisó aspectos técnicos: Daniel Tenjo – Gerente Carretero - VGC
Proyecto aspectos técnicos: William Avellaneda - Contratista VGC